



ACTA N° 2
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 17 de marzo de 2021
Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Representante Estudiantil de Pregrado	: Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantes de Postgrado	: Srta. Laura Scarpetta P.
Representante Profesores por Hora	: Sr. Luis León M.
Representante de los Funcionarios Interino	: Sr. Pablo Arias S.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

TABLA:

1. Cuenta Decanato.
2. Solicitud de Contratación Profesores por Hora, Cambio Categorización y Prórrogas Automáticas para el 1° Semestre 2021.
3. Contratación Profesores Pamela Lisboa y Luis Lino para el Doctorado en Biotecnología.
4. Revisión actualización Manual de Desempeño Académico.
5. Varios.

Previo a dar inicio al presente Consejo, la Sra. Decana da la bienvenida a la Srta. Laura Scarpetta, Representante Estudiantil de Postgrado. A su vez agradece a la Srta. Maialen Aldabaldetrecu por su aporte durante el año 2020.



Punto N° 1 de la Tabla – Cuenta Decanato

1. LA Sra. DECANA, Dra. LEONORA MENDOZA E. INFORMA SOBRE LAS REUNIONES QUE HA REALIZADO:

Desde el 01 al 17 de marzo de 2021

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
1 de marzo	Consejeros Académicos	Consejo Académico Extraordinario
2 de marzo	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
9 de marzo	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
16 de marzo	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
17 de marzo	Consejeros Académicos	Consejo Académico Extraordinario

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
1 de marzo	Equipo de Decanato	Reunión de coordinación
1 de marzo	Dr. Marcelo Cortez y Dra. Milena Cotoras	Temas pendientes del Dpto. de Biología
2 de marzo	Vicedecano, Vicedecana y Secretaria de Facultad	Reunión de coordinación. Planificación actividades del 1° semestre
4 de marzo	Directores de departamentos	Proyectos Planes Operativos
12 de marzo	Dr. Rodolfo Madrid y Director de Dpto Marcelo Cortez	Estado de habilitación espacio Chacabuco
12 de marzo	Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica	Manual de Convenio de Desempeño



Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
1 al 16 de marzo	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dra. Carmen Pizarro Secretaria Académica	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
1 al 16 de marzo	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención	Actividades de mantención Facultad (Permanente)

Ceremonias:

Fecha	Personas	Temática
8 de marzo	Autoridades Universitarias	Ceremonia Día de la Mujer
12 de marzo	Vicedecana de docencia Dra. Brenda Modak y Jefes de Carreras, miembros de los comités de carrera	Recepción cachorros ingreso 2021
16 de marzo	Dr. Marcelo Cortez, Dra. Matilde Maddaleno, Dr. Christian García. Comunidad de la FQB	Covid 19. Actualidad, autocuidado y vacunas



2. INFORMACIÓN DE LA Sra. DECANA EN RELACIÓN A LA QUINTA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO, DE FECHAS 01 Y 17 DE MARZO DE 2021, RESPECTIVAMENTE.

N° DE CONSEJO	FECHA	TEMAS
Extraordinario N°5	01 marzo, 2021	<p>Tema único: Determinación de los votos que pasan a segunda vuelta en el plebiscito sobre modificación del Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 21094 de Universidades Estatales y en los reglamentos dictados al efecto.</p> <p>Voto 2. Opción B* D Voto 13. Opción B* E Voto 14. Opción A* E Voto 28. Opción D* B Voto 34. Opción E* B *: alternativa ganada</p> <p>Detalles sobre la votación, el Consejo Académico va a enviar a la comunidad informe completo.</p>
Extraordinario N°06	17 marzo, 2021	<ol style="list-style-type: none">1. Ratificación de votos ganadores en la segunda vuelta del plebiscito sobre modificación del Estatuto Orgánico<ul style="list-style-type: none">– Se ratifica los 5 votos aprobados en la segunda vuelta del plebiscito con 26 votos a favor y 5 abstenciones2. Aprobación del Calendario Sesiones Ordinarias 2021<ul style="list-style-type: none">– Se aprueba calendario.



3. CUENTA DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana informa los siguientes puntos:

3.1.- Informe gestión de Recursos Humanos:

- ✓ La Sra. Decana informa que el viernes 05 de marzo se envió al Dpto. de Recursos Humanos, el listado de profesores por horas (continuidad), de acuerdo a lo informado por los Directores de los respectivos Departamentos.

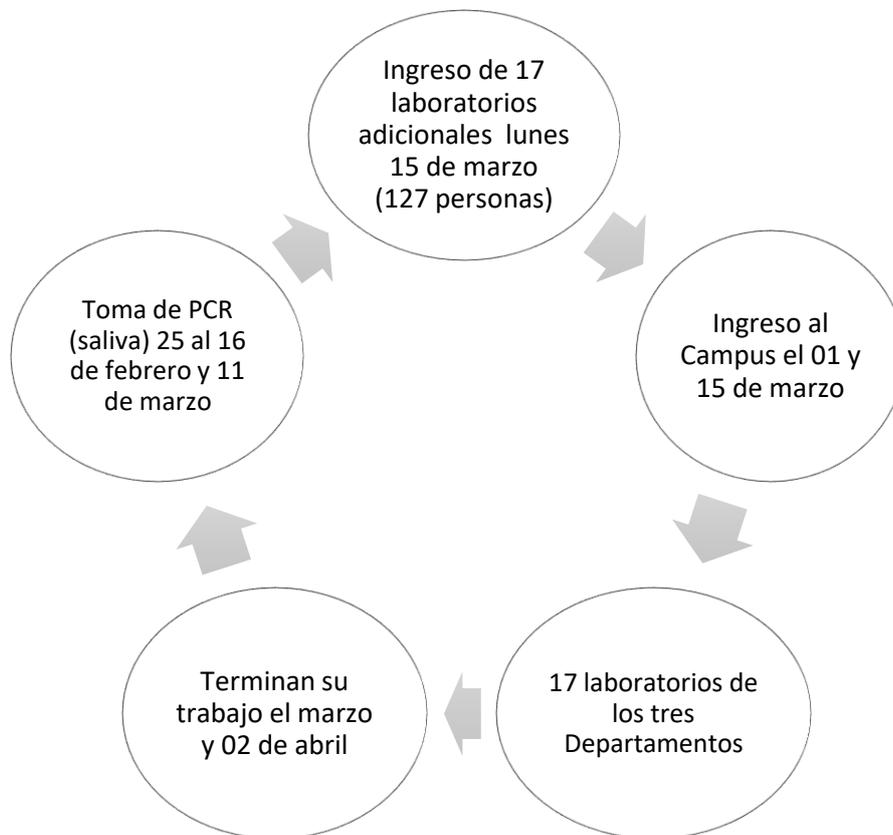
3.2.- Informe del estado de ingreso al Campus Universitario:

- ✓ La Sra. Decana informa el día 01 de marzo ingresó el primer turno de 12 días y luego el próximo turno correspondería su ingreso el 15 de marzo.
- ✓ Durante el primer turno hubo un pequeño foco de detección de Covid en tres laboratorios, quienes siguieron los protocolos de cuarentena preventiva y obligatoria de 11 días que establece el Ministerio de Salud. Además, los miembros de cada grupo se realizaron los test de diagnóstico correspondientes y enviaron sus resultados al Comité de Trazabilidad de la Universidad.
- ✓ Debido a los últimos acontecimientos de aumento de contagios en la Región Metropolitana, donde 11 comunas ingresan a cuarentena, Rectoría informa la reducción del ingreso de personas a la Universidad. En este contexto la Sra. Decana informa que solicitó a Rectoría no cerrar la Facultad y programar un ingreso reducido
- ✓ De acuerdo a normativas del Ministerio de Salud, se adicionaron nuevos documentos para las posibles fiscalizaciones durante el tránsito en comunas que se encuentren en fase 1. Estos son: copia del contrato, los que se pueden obtener a través de intranet de RRHH, acreditivos de actividad, que los entregará la Facultad y los salvoconductos, que los debe solicitar la Prorectoría en la página de Comisaría Virtual. Para ellos se coordinará con los directores de Departamentos, quienes confeccionarán los listados de



personas que podrán ingresar al campus y transitar en comunas en cuarentena.

- ✓ En el siguiente diagrama se indica el procedimiento establecido para los laboratorios que están participando del retorno seguro a la Universidad y los pasos que se están siguiendo a partir del 01 de marzo.





3.3.- Gestión en Infraestructura y equipamiento:

- ✓ La Sección Mantenimiento de la Facultad ha desarrollado las siguientes órdenes de trabajo, donde se adiciona además los trabajos realizados durante el período de receso de la Universidad, período en que la Facultad continuó funcionando:

Bodega	Mantenimiento semanal de Planta de Tratamiento de Agua y Osmosis Inversa
Bioterio	Traslado de residuos biológicos para disposición final
Facultad	Recepción de insumos y reactivos para diversos Laboratorios
Facultad	Puesta en marcha preventiva semanal de Grupos Electrónicos
Facultad	Se aplica semanalmente en sectores de uso común amonio cuaternario diluido
Facultad	Revisión semanal de poso de aguas servidas
Facultad	Hidrolavado semanal de pisos sector norte de la Facultad
Facultad	Mantenimiento periódico de pediluvios
Facultad	Se realiza mantenimiento semanal de insumos en baños habilitados
Facultad	Mantenimiento semanal a pediluvios instalados
Facultad	Se realiza traslado de equipos desde U. Iberoamericana
Facultad	Cambio de tubos led baño Alumnos
Facultad	Cambio de tubos led pasillo exterior baños y cocina
Facultad	Cambio de tubos led pasillo exterior bodega
Facultad	Cambio de tubos led pasillo exterior Registro Curricular
Facultad	Cambio de tubos led pasillo exterior Decanato
Lab. Ecología Molecular	Reparación de filtración ducto desagüe aéreo
Lab. RMN	Reparación sistema de clima
Lab. Virología Molecular y Control de Patógenos	Cambio de luminaria sala de campana



Lab. Magnetismo Molecular	Cambio de posición de muebles
Lab. Neurobiología	Reparación de llave lavafondo
Lab. Neurociencia	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
Lab. Productos Naturales	Instalación eléctrica para autoclave
Lab. Química Orgánica Docencia	Instalación dispensador alcohol gel
Lab. Química Orgánica y Física	Ajustes en campana de extracción
Lab. Suelos	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
Sala de Microscopia	Revisión junto a Comisión trabajos de remodelación

3.4.- Proyectos líneas Estratégicas de la Facultad:

- ✓ La Sra. Decana informa que se está dando término a las actividades programadas para el año 2020 enmarcadas en los proyectos de líneas estratégicas de la Facultad y se están preparando los próximos proyectos, correspondiente al año 2021, con un monto de 68 millones de pesos para realizar mejoras en infraestructura y apoyo a la investigación de la Facultad.



INFORME DE VICEDECANOS

1. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

Informe proceso matrículas 2021.

- ✓ La Dra. Brenda Modak realiza un resumen del proceso de matrículas del presente año, indicando que las vacantes ofrecidas por la Universidad fueron 5.466 de las cuales se matricularon 4.480 estudiantes, lo que implica que hubo un 8.63% de disminución en relación con el año 2020. Dicha disminución no es tan dramática si se considera que para este año hubo un 18.6% menos de inscripción a la Prueba de Transición Universitaria (PDU).
- ✓ De los alumnos que ingresaron un 70% rindió la prueba este año (los restantes son de generaciones anteriores), de los cuales 82,4% corresponden a la Región Metropolitana. Adicionalmente, informa que 58 alumnos se retractaron y hubo 33 renunciaciones, correspondiendo 3 y 1 a la Facultad, respectivamente. La Dra. Modak destaca igualdad de género en el ingreso de este año (49% mujeres y 51% hombres). Sin embargo, manifiesta su preocupación de que solamente se matricularon 5 estudiantes extranjeros.
- ✓ En la siguiente Tabla se informa el detalle por carrera de nuestra Facultad

	Cupos PDT	Total Cupos PDT+BEA+P ACE	Matriculados	% (cupos totales)
FQYB	201 (77,48 %)	262	234	89,31
TUAQF diurno	20	29	17	58,62
TUAQF vespertino	20	29	9	31,03
QYF	55	65	93	143,07
Bioqca	33	44	62	140,91
Química	33	44	31	70,45
Pedagogía	40	51	22	43,14



- ✓ En relación con la Facultad, la Dra. Modak informa que dos carreras sobrepasaron el número de vacantes (Química y Farmacia y Bioquímica). Sin embargo, la carrera de Pedagogía logró llenar un 43% de sus cupos. Consultadas otras Universidades, la Dra. Modak señala que el ingreso fue bastante más bajo. Esta situación es preocupante y se estima que en 5 años más habrá un déficit de alrededor de un 40% de profesores en las áreas de las ciencias.
- ✓ El profesor Luis León señala que la baja matrícula en la carrera de Pedagogía más que un tema de la Universidad es un tema global. Hace un llamado a cuidar a los estudiantes que ingresaron a esta carrera.
- ✓ La Sra. Decana comparte el comentario del Sr. León, indicando que nuestra Facultad debe tomar la iniciativa en realizar mayor difusión y contacto con vinculación con el medio. Se debe encantar a los estudiantes con las carreras de ciencias. A su vez la Dra. Modak señala que se debe crear ciencia ciudadana.
- ✓ El Dr. Marcelo Cortez indica que falta un giro a la virtualización, dar mayor visibilidad y enfocar la ciencia ciudadana hacia la química para la salud, ofreciendo su apoyo.

Semana de inducción alumnos cachorros. Desde el 8 al 12 de marzo.

- ✓ La Dra. Modak informa de las actividades de inducción programadas para alumnos que recién ingresan a la Facultad:
 - lunes 8 de marzo. Introducción al conocimiento de la plataforma virtual soyusach.cl.
 - Martes 9 de marzo: Bienvenida a la Universidad. Videos del Rector, de las Vicerreorías y presentación de la Usach.
 - Miércoles 10 de marzo. Actividades con los estudiantes. Videos testimonios alumnos últimos años y egresados, presentación Vicerreoría Asuntos Estudiantiles y saludo centro de alumnos.
 - Jueves 11 de marzo. Diagnóstico sobre competencia digital y otros temas.
 - Viernes 12 de marzo. Encuentro con las Facultades. Bienvenida sincrónica con los estudiantes de cada carrera. La Dra. Modak junto a la Sra. Decana visitaron cada una de las carreras.



- 15 de marzo al 1 de abril. Cursos de Transición. Corresponde a diversos cursos de nivelación para los estudiantes nuevos, cuyo objetivo es entregar herramientas en el área de las matemáticas y lecto-escritura que le permitan a los nuevos estudiantes enfrentar de mejor forma su primer año. La Dra. Modak destaca que el día de ayer (16 de marzo) hubo una alta asistencia (98% de alumnos).

Pruebas de Diagnóstico: 18 de marzo (Prosecución 1° o 2° semana de abril).

- ✓ La Dra. Modak informa el 18 de marzo se realizarán pruebas de diagnóstico a los estudiantes. Para los alumnos del Programa de Pedagogía Vespertino, se tomarán más adelante debido a que aún están en proceso de matrícula. La Dra. Modak estima que alrededor de 15 días más estarán los resultados.

Gestión Administrativa

- ✓ La Dra. Modak informa que entre el 01 y el 16 de marzo se han tramitado 24 solicitudes de reincorporación, 2 de renuncia a la carrera, 1 de retiro temporal y 1 de postergación de estudio. El día 15 de marzo se finalizó con la planeación docente correspondiente al primer semestre 2021 (con algunas excepciones). A su vez se realizó el llamado a electivos y unidades de investigación.
- ✓ Se había planificado la realización de laboratorios presenciales de Química Orgánica, Biología Vegetal, Física y Termodinámica del calor, las que fueron suspendidas por la situación sanitaria actual.
- ✓ La VRA ha solicitado desarrollar un protocolo interno de retorno a clases. La Dra. Modak señala que se coordinará con los Directores, Jefes(as) de carrera y de Áreas para elaborar dicho protocolo.



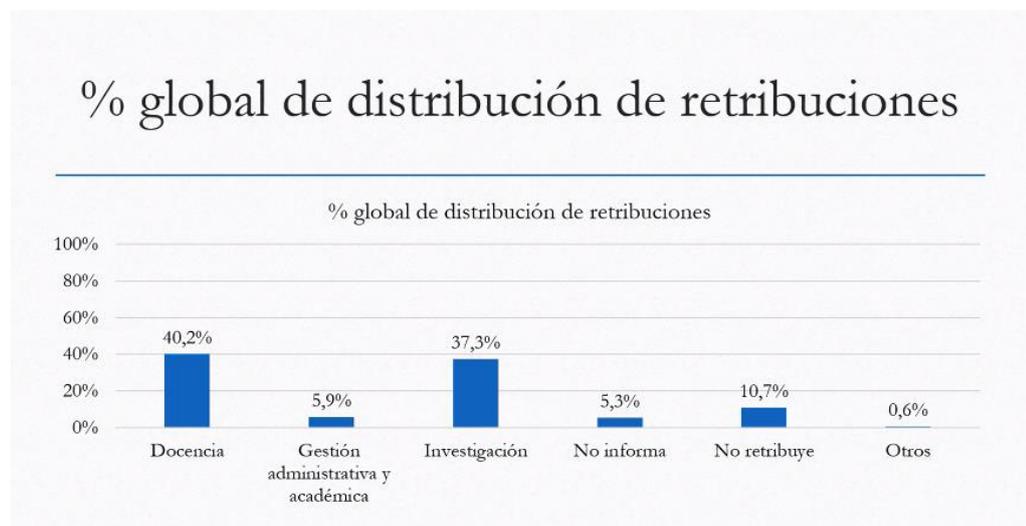
2. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

Reuniones de Coordinación.

- ✓ El Dr. Aspée informa sobre reunión sostenida entre la Unidad de Desarrollo y Postgrado, las secretarías de postgrado y el Vicedecanato, para organizar las actividades de este año, considerando la virtualidad.
- ✓ Informa además sobre reunión del Comité de Investigación y Postgrado de la Facultad de Química y Biología para coordinar calendario Interno, ceremonia Inicio año académicos de postgrado y planeación docente.

Reunión Consejo Superior de Postgrado

- ✓ El Dr. Aspée informa sobre Reunión del Consejo Superior de Postgrado realizada hoy 17 de marzo, cuyo tema fue retribución de becas internas de estudiantes de postgrado. En la siguiente gráfica, se informa sobre la distribución de retribución correspondiente al año pasado.





- ✓ En relación a nuestra Facultad, el Dr. Aspée señala que, en conjunto con la Sra. Decana, Directores de Departamento, y Directores de los programas de postgrado se tomó la decisión que, de acuerdo a la situación de pandemia, coordinar la participación de estudiantes como profesores en cursos de laboratorios presenciales cuando se retornara a las actividades presenciales como forma de retribución.
- ✓ El Dr. Aspée informa de memorándum (N° 5010) del Sr. Claudio Urrea, donde se indica que los alumnos de nuestra Facultad no informaron retribución de beca. Por lo tanto, no se les renovará sus respectivas becas. El Dr. Aspée señala que se informó a la Vicerrectoría de Postgrado del mecanismo de retribución adoptado por la Facultad en el proceso de renovación de los y las estudiantes, explicando que debido a la imposibilidad de retorno a la presencialidad no se han realizado aun dichas actividades. No obstante, esta situación no fue considerada y se les informó a los alumnos que no cumplían con las exigencias de retribución. El Dr. Aspée indica que se apelará a esta decisión, dado que el acuerdo de la Facultad no fue considerado, tomando en cuenta las condiciones de emergencia sanitaria.
- ✓ La Sra. Decana solicita al Dr. Aspée programar una reunión con el Vicerrector lo antes posible para explicar y revertir esta situación de nuestra Facultad.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva señala que la resolución exenta de retribución de las becas establecía un periodo de marcha blanca debido a la pandemia, y que además no es equitativa para los estudiantes de magíster que reciben una beca baja, correspondiendo a un cuarto de la beca para estudiantes de los programas de doctorado y sin embargo se le exige lo mismo.
- ✓ Por su parte, el profesor Luis León indica que no es adecuado forzar la retribución de los estudiantes de postgrado hacia la docencia.

Gestión de Postgrado

- ✓ El Dr. Aspée informa que se ha reanudado la renovación del claustro de Magister en Química y Director, estableciendo como fechas de inicio de estos procesos el 29 de marzo y 07 de abril, respectivamente. Renovación del Director del Doctorado en Biotecnología (marzo del presente año) y del Doctorado en Neurociencia (abril del presente año).



- ✓ El Dr. Aspée informa que recibió el nuevo reglamento de admisión a programas de postgrado de la Universidad (Exento N° 886, del 16 de marzo de 2021).
- ✓ El Dr. Aspée informa sobre reunión preparatoria para el desarrollo de la Unidad de Scouting Tecnológico de la Facultad, que consistirá en un segundo taller a realizarse en el marco del proyecto de la Unidad de Scouting para lograr nuestro compromiso con el proyecto "Science Up". Este taller tienen como propósito presentar los lineamientos del Plan Estratégico de la Unidad en términos de objetivos, iniciativas y metas atendiendo a las líneas base y brechas de la Facultad, así como a los objetivos del Proyecto Ciencia 2030. Para esto se utilizarán las herramientas de Marco Lógico como del Modelo Operativo.
- ✓ El Dr. Aspée informa que se está organizando Reunión Idea Consultora, en el marco de los Proyectos Asociativos, con la finalidad de potenciar las líneas de investigación.
- ✓ El Dr. Aspée informa sobre reuniones semanales en el marco del proyecto Consorcio Ciencia 2030, conformado por la USACH, Universidad Católica del Norte y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que fue adjudicado a fines del año pasado, cuyo objetivo principal es que los estudiantes puedan realizar innovación y transferencia tecnológica en el futuro. Dicho proyecto tiene 4 ejes principales y una duración de 3 años. Las reuniones se han realizado para ajustar la primera etapa del proyecto.



Punto N° 2 de la Tabla – Solicitud de Contratación Profesores por Hora, Cambio Categorización y Prórrogas Automáticas para el 1° Semestre 2021.

- ✓ La Sra. Decana solicita a los Directores que presenten las solicitudes de contratación de profesores por hora, cambios de categoría y prórrogas automáticas para este semestre.
- ✓ La Sra. Decana solicita entregar la información a la Vicedecana de Docencia y Extensión para revisión de antecedentes.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar las solicitudes contratación de profesores por hora, cambios de categoría y prórrogas automáticas para este semestre, previa revisión de la documentación de la Vicedecana de Docencia y Extensión.

Punto N° 3 de la Tabla – Contratación Profesores Pamela Lisboa y Luis Lino para el Doctorado en Biotecnología.

- ✓ El Dr. Marcelo Cortez explica que la solicitud de contratación de los profesores Pamela Lisboa y Luis Lino se enmarcan en modificaciones realizadas en dos asignaturas del programa del Doctorado en Biotecnología, para disminuir la carga académica de los estudiantes.
- ✓ El Dr. Cortez solicita al Consejo aprobar la contratación semestral de la profesora Lisboa por 1 hora y el profesor Lino por 3 horas de clases.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar las solicitudes de contratación de los profesores por hora Pamela Lisboa por 1 hora de clases y Luis Lino por 3 horas de clases para el primer semestre de 2021, para realizar docencia en el programa de Doctorado de Biotecnología.

Punto N° 4 de la Tabla – Revisión actualización Manual de Desempeño Académico.

- ✓ La Sra. Decana invita a pasar a la sala virtual a los integrantes del Comité de Evaluación de Desempeño Académico (CEDA) de Facultad Dra. Carol Joglar, Dr. Fernando Godoy y Dr. Julio Sánchez.



- ✓ La Sra. Decana comienza realizando un recuento de los hitos más significativos involucrados en el proceso de revisión y actualización del Manual de Desempeño Académico de nuestra Facultad, indicando que el convenio de desempeño nace como consecuencia del Exento N°4959 de 2009, que regula las funciones académicas de las distintas jerarquías que comprende a académicos desde media a jornada completa. Correspondiendo dichas funciones a docencia, investigación, asistencia técnica, vinculación con el medio y administración.
- ✓ La Sra. Decana indica que las actividades desempeñadas por los académicos deben ser evaluadas por los CEDAS departamentales de acuerdo al convenio que cada académico acuerda con su Director, en relación a su ámbito de desarrollo. Las calificaciones deben ser enviadas cada 2 años a instancias superiores de la Facultad y de la Universidad.
- ✓ La Facultad actualmente cuenta con un Manual de Desempeño Académico vigente, aprobado por el Consejo de Facultad el año 2010, por lo que debido al tiempo transcurrido es imperioso actualizarlo.
- ✓ La Sra. Decana, explica que, durante el último proceso de acreditación de la Universidad, se realizó una revisión completa del Exento 5949 y los manuales de cada facultad, concluyendo que el perfil de ingreso de los académicos ha quedado obsoleto en relación con los académicos que ingresan actualmente a la Universidad. Lo anterior implica una modificación del exento 4959, dictándose el exento 2196 de 2019, que indica que aquellos académicos que ingresaron a la Universidad desde el año 2007 en adelante, para obtener una calificación de bueno deben cumplir con una publicación anual o patente o participación en empresas o en el ámbito de las ciencias aplicadas. A su vez, se dicta el exento 3120 de 2019, indicando que en las unidades se pueden incorporar a los CEDAS académicos con jerarquía de Profesor Asistente cuando en dicha unidad no exista un número suficiente de académicos de las 2 más altas jerarquías.
- ✓ Producto de los cambios y compromisos a nivel institucional, especialmente la acreditación, se vio la necesidad de actualizar los manuales de Desempeño Académico de cada una de las Facultades. A raíz de lo anterior, este Decanato activó 2 eventos a saber, primero conformación CEDAS Departamentales y de Facultad, mediante elecciones de los académicos y académicas de la Unidad. Posteriormente, comenzó el proceso de actualización del manual de la Facultad (año 2019). La Sra. Decana destaca que hubo un trabajo importante desarrollado por los miembros de los CEDAS Departamentales y



luego comenzó el trabajo del CEDA de Facultad, en conjunto con los Directores de Departamentos antiguos y en el año 2021 con los vigentes.

- ✓ Adicionalmente, el año 2019 la Facultad reguló la carga docente académica (exento 5913), la que debe estar reflejada en el documento de actualización del manual.
- ✓ La Sra. Decana indica que ha sido un trabajo complejo poder abarcar en la actualización del manual todo el espectro del quehacer académico. Es por ello que la actualización ha tomado ya 2 años. Agradece a las comisiones, las que han realizado un trabajo no menor, asistidos por la Secretaria Académica de nuestra Facultad como Ministra de Fe.
- ✓ Adicionalmente, la Vicerrectoría Académica a través del exento 2196 de diciembre de 2020, mandata que en marzo de 2021 todas las unidades deben contar con el manual de Desempeño Académico actualizado.
- ✓ El CEDA de Facultad, conformado por los representantes de los 3 Departamentos (Dra. Carol Joglar, Dr. Fernando Godoy y Dr. Julio Sánchez), en su calidad de comisión técnica, ha culminado con una propuesta de Manual de desempeño académico. La Sra. Decana hace énfasis que espera que sea un manual consensuado que guiará nuestro quehacer en los próximos años y que permita realizar un convenio de desempeño y una evaluación académica de acuerdo a los nuevos tiempos, considerando especialmente que en la actualidad ya es un requisito exigido en diferentes eventos de la vida académica, tales como cambios de jerarquías, recontractación por Ley del Incentivo al Retiro, paso a planta, año sabático, ICC y otras actividades menores distintas a las actividades habituales.
- ✓ La Sra. Decana indica a los consejeros que es un deber como consejo, contar con un manual actualizado, acorde a nuestros tiempos y que implique una evaluación coherente a la realidad. Respecto al convenio de desempeño, debe ser flexible, de manera que cada académico pueda una vez al año rectificar sus compromisos. Indica además que es importante que exista un periodo de "marcha blanca" donde el manual sea puesto a prueba para poder realizar posteriormente las correcciones pertinentes.
- ✓ Finalmente, la Sra. Decana remarca tres conceptos importantes que ha mencionado, **flexibilidad, periodo de prueba y que sea un manual de amplio espectro que abarque toda la diversidad de actividades de los**



académicos que están en nuestra Facultad y de los que van a incorporarse. La Sra. Decana da la palabra a los consejeros, indicando que las correcciones de forma las hagan llegar directamente a la Secretaria Académica para dar inicio en esta sesión a la discusión de aspectos más de fondo de la propuesta de la actualización del manual de desempeño académico, documento enviado con antelación a la presente sesión.

- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva indica que ha realizado una revisión acuciosa del documento, encontrando que se debe precisar como emergen los indicadores. Le llama la atención el gran volumen de informes que requiere el manual. Se debe precisar las encuestas en aula y su promedio, las encuestas no están diseñadas para las tutorías ni para las unidades de investigación. En el ámbito de investigación debe quedar explicitado la ventana de tiempo que mide las publicaciones. Se debe mejorar el enfoque de la redacción entre el indicador y la acción de la labor académica y su valorizante. Señala que en algunos ítems es forzada la escala de 5 niveles de evaluación. Por otro lado, la propuesta apela a algunos instrumentos que no existen, por ejemplo, la participación en comité de carrera, alguien debe hacer un informe y que posteriormente el CEDA debe valorizar.
- ✓ La Sra. Decana indica que hay una serie de documentos que se deben generar y automatizar. En relación con los niveles de evaluación, éstos vienen definidos en el Exento 5949. La Comisión debió buscar algunos parámetros para completar esa valoración.
- ✓ El Dr. Fernando Godoy, responde a los comentarios del Dr. Silva indicando que se trató de buscar criterios para cada nivel, lo cual implicó considerar muchos parámetros.
- ✓ La Dra. Carolina Mascayano señala que concuerda con el análisis realizado por el Dr. Silva y en el Consejo de su Departamento analizaron el documento y enviaron sus observaciones. Manifiesta su preocupación de los resultados de las encuestas en aula y de una burocratización de tantos acreditivos. Sin embargo, en su calidad de evaluadora externa de desempeño académico de otra facultad, indica que las calificaciones se van adaptando a las realidades de cada facultad y de sus particularidades.
- ✓ El Dr. Juan Guerrero indica que la flexibilidad debería mejorarse. Las actividades son dinámicas y pueden variar desde el momento que el académico firma su convenio. Solicita buscar conceptos que no sean difusos,



modificar algunas formas verbales y revisar la parte de evaluación de publicaciones y proyectos.

- ✓ El Dr. Marcelo Cortez manifiesta estar de acuerdo con las inquietudes del Dr. Silva. Existe una gran masa de acreditivos y que son difíciles de conseguir para académicos que realizan docencia en otras facultades. El Consejo de Biología manifestó estar de acuerdo en que haya flexibilidad en su aplicación, que se realice una "marcha blanca", el documento es perfectible.
- ✓ La Sra. Decana invita a todos los consejeros a enviar a la Secretaria Académica sus observaciones y posteriormente que se reúna nuevamente con el CEDA de Facultad.
- ✓ El Dr. Eduardo Pino agradece a todos los que han trabajado en este documento en las diferentes instancias. Manifiesta estar de acuerdo con las observaciones vertidas y dada la heterogeneidad académica se dificulta su evaluación. Solicita que posteriormente se trabaje en la valorización de los instrumentos utilizados como indicadores. En este contexto, invita a una reflexión en relación con que la Universidad es diversa y que nuestra Facultad se caracteriza por su productividad y arduo trabajo. En este contexto, se debe cautelar con altura de miras, evitando criterios draconianos, la tranquilidad de nuestros académicos los cuales nos han permitido tener la Facultad que somos hoy en día. Se debe permear esa mirada en este manual.
- ✓ La Sra. Decana hace eco de las palabras del Dr. Pino e invita a cuidar de no tener un documento que complique la vida de los académicos. Indica que después de tener aprobado este documento viene la elaboración de los formularios de compromiso y de desempeño académico.
- ✓ Finalmente, la Sra. Decana propone revisar nuevamente el documento y sancionarlo en lo posible en el próximo Consejo de Facultad.

Punto N° 3 de la Tabla – Varios.

- ✓ No se presentan temas en este punto.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 18:30 h.

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Patricio Rojas M.
Consejero Departamento de Biología

Srta. Laura Scarpetta P.
Representante Estudiantes de
Postgrado

Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantes de Pregrado

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 03
DEL CONSEJO DE FACULTAD CON
FECHA 24 DE MARZO 2021 REALIZADA
VIA ZOOM**

Dr. Marcelo Cortez SM.
Director Dpto. Biología

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero Depto. de Química de los
Materiales

Sr. Pablo Arias S.
Representante de los Funcionarios (I)

Sr. Luis León M.
Representante Profesores por Hora.

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica